



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	EDIFICIOS BOSQUES DE VIZCAYA P.H
DEMANDADO	ANA CRISTINA ECHEVERRI PEREZ
RADICADO	Nº. 050001 40 03 027 2022-00033-00
TEMA	Autoriza cambio de dirección

Allega el apoderado de la parte demandante memorial solicitando el cambio de dirección para la respectiva notificación a la parte demandada.

Atendiendo a que existió un error de redacción en la dirección aportada por el demandante, se autoriza el cambio de dirección de la parte demandada para la respectiva y correcta notificación en la **Calle 10 30ª -71 apartamento 605 EDIFICIO BOSQUES DE VIZCAYA.**

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

VaB1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37803b922ca3ad3cb353f0b468bae5427c16842531c8db5083f4e456e0770715**

Documento generado en 04/05/2022 11:48:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>